AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GALLEGO – Plaza de España nº 5 – 50840 – San Mateo de Gállego – Zaragoza – Tlf: 976.684.180 – Fax: 976.684.430 – regristro@sanmateodegallego.es - C.I.F. P-5023800-E – Reg. E.L. 01502357

AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DE GALLEGO

Espacio reservado para sello de entrada

INSTANCIA GENERAL

DATOS PERSONALES						
N.I.F. / C.I.F.	PRIMER APELLIDO / RAZON SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE	
DOMICILIO		Nº	BLOQ.	PLANTA	LETRA	CODIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELEFONO			CORREO ELECTRONICO	

DATOS REPRESENTANTE						
N.I.F. / C.I.F.	PRIMER APELLIDO / RAZON SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE	
DOMICILIO		Nº	BLOQ.	PLANTA	LETRA	CODIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELEFONO			CORREO ELECTRÓNICO	

SOLICITUD

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

DOCUMENTACIÓN APORTADA

.....
.....
.....
.....
.....

En San Mateo de Gállego, a..... de.....de 20.....

FIRMA DEL SOLICITANTE

ILMO. SR. ALCALDE DE SAN MATEO DE GALLEGO

A rellenar por la Administración

Nº Expediente General al que hace referencia:	Sección / Destino:

*En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en concordancia con los artículos 6, 7 y 8 de la **Ley** Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las siguientes posibilidades:*

— Ejecución de un contrato.
— Cumplimiento de una obligación legal.
— Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
— Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
— Consentimiento del interesado.

*La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento** establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. En cuanto a la finalidad del tratamiento, se deberá indicar los fines determinados, explícitos y legítimos.*